



Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2021.

**CC. CONCEJALA Y CONCEJAL
DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PRESENTES.**

Con fundamento en el artículo 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y 42 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, me permito hacerles participe de la siguiente:

CONVOCATORIA

**Instalación 2021 de la Comisión de Administración y evaluación del gasto de la Alcaldía
Benito Juárez.
Calle Uxmal 803 Altos 2º nivel, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez
Sala Concejales Benito Juárez**

19 noviembre de 2021 /09:00 hrs.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS CONCEJALES.
- II. DECLARACIÓN DE QUORUM.
- III. DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA
- IV. LA PRESIDENCIA DA LA BIENENIDA
- V. LECTURA DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES
- VI. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN
- VII. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
- VIII. COMENTARIOS DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
- IX. CLAUSURA DE SESIÓN

**ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
GASTO**


Cris Norman Martínez Archundia